



EXP-UNC:0042778/2019
Córdoba, 10 DIC 2019

VISTO:

La Resolución Decanal 1784/2019, donde se aprueba y dispone el pago por la compra de artículos de limpieza para esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la compra fue distribuida entre los distintos Departamentos y el Área Central de esta Facultad;

Que a fs.12 del Exp.42778/2019 la Sra. Mirta Vega informa el monto destinado a cada Departamento;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Modificar el Art.2 de Res. Dec.1784/2019 el cual quedará redactado de la siguiente manera:

"Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con partidas de Contribución Gobierno Nacional, según presupuesto FCQ 2019, aprobado por Res. HCD 605/19, de la siguiente manera:

- Decanato: \$38950,00.
- Departamento de Bioquímica Clínica: \$7130,00.
- Departamento de Química Biológica: \$4025,00.
- Departamento de Físicoquímica: \$6720,00.
- Departamento de Ciencias Farmacéuticas: \$5695,00."

Artículo 2do.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°
GCM/nad

2706


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC